



**ALCALDIA MUNICIPAL DE SAN MARTÍN**  
UNIDAD DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL

**ORDEN DE COMPRA**

No. 240

SAN MARTIN, 24 DE JULIO DE 2020

SEÑORES: RAF, S.A. DE C.V.

Forma de pago: CONTADO

Factura a nombre de: ALCALDIA MUNICIPAL DE SAN MARTIN

UNIDAD SOLICITANTE: COMUNICACIONES

Sirva enviarnos lo siguiente:

CIFRA	CANTIDAD	UNIDAD	DESCRIPCIÓN	PRECIO	TOTAL
		MEDIDA		UNIT.	
54301	1	SERVICIO	CAMBIO DE MODULO DE MECANISMO DE OPTURADOR, LIMPIEZA Y MANTANIMIENTO DE CAMARA CANON T5I.	\$ 225.00	\$ 225.00

SON: DOSCIENTOS VEINTE Y CINCO 00/100 DOLARES

**TOTAL \$ 225.00**

1. Señores proveedores Queremos estricto cumplimiento de calidad y servicio y/o equipo; y materiales establecidos en
2. Al facturar hacer mención del N° de orden, caso contrario no se recibirá factura
3. Anotar en la factura el tiempo de garantía o emitir el certificado (para equipos)
4. Usted cuenta con tres días máximos para la entrega del producto o servicio caso contrario se anulará dicha orden.
5. Elaborar factura de consumidor final
6. facturar y enviar acorde a orden de compra

SESION	ORDINARIA FECHA 15/07/2020	ACUERDO N° 106	FOLIO N° 67
--------	----------------------------	----------------	-------------

F. \_\_\_\_\_  
ALCALDE MUNICIPAL





ALCALDIA MUNICIPAL DE SAN MARTÍN  
UNIDAD DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL

ORDEN DE COMPRA

No. 240

SAN MARTIN, 24 DE JULIO DE 2020

SEÑORES: RAF, S.A. DE C.V.

Forma de pago: CONTADO

Factura a nombre de: ALCALDIA MUNICIPAL DE SAN MARTIN

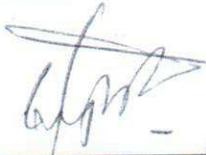
UNIDAD SOLICITANTE: COMUNICACIONES

Sirva enviarnos lo siguiente:

CIFRA	CANTIDAD	UNIDAD	DESCRIPCIÓN	PRECIO	TOTAL
		MEDIDA		UNIT.	
54301	1	SERVICIO	REPARACION DE EQUIPO FOTOGRAFICO.	\$ 225.00	\$ 225.00
SON: DOSCIENTOS VEINTE Y CINCO 00/100 DOLARES				<b>TOTAL</b>	<b>\$ 225.00</b>

1. Señores proveedores Queremos estricto cumplimiento de calidad y servicio y/o equipo; y materiales establecidos en su
2. Al facturar hacer mención del N° de orden, caso contrario no se recibirá factura
3. Anotar en la factura el tiempo de garantía o emitir el certificado (para equipos)
4. Usted cuenta con tres días máximos para la entrega del producto o servicio caso contrario se anulará dicha orden.
5. Elaborar factura de consumidor final
6. facturar y enviar acorde a orden de compra

SESION	ORDINARIA FECHA 15/07/2020	ACUERDO N° 106	FOLIO N° 67
--------	----------------------------	----------------	-------------

F.   
ALCALDE MUNICIPAL 